



office of  
neighborhood  
involvement

*Mejoramos la calidad de  
los vecindarios a través de  
la participación comunitaria*

1221 SW 4th Avenue, Suite 110  
Portland, Oregon 97204

tel 503-823-4000  
fax 503-823-3050  
teletipo 503-823-6969

Amanda Fritz  
Comisionada de la Ciudad

Amalia Alarcón de Morris  
Directora



**Programa de Prevención de  
Delitos**

503-823-4064

[www.portlandonline.com/oni/cp](http://www.portlandonline.com/oni/cp)

**Línea de información y  
derivaciones de la Ciudad y del  
Condado**

503-823-4000

# **Actividades relacionadas con drogas ilícitas Cómo reconocerlas y qué hacer**

Programa de Prevención de Delitos de la Oficina de Participación Vecinal  
Primavera de 2010

Las actividades relacionadas con drogas ilícitas pueden involucrar el consumo, la venta y/o la elaboración de drogas. Dichas actividades, por sí solas o en conjunto, pueden causar graves problemas en los vecindarios en términos de seguridad y habitabilidad.

Esta hoja informativa le explica cómo reconocer actividades relacionadas con drogas ilícitas y qué hacer si estos problemas afectan la calle en que vive. Ésta y otras hojas informativas relativas a la prevención de delitos se hallan disponibles en [www.portlandonline.com/oni/cp](http://www.portlandonline.com/oni/cp).

## **¿Qué tipos de drogas ilícitas consumen las personas en Portland? ¿Cómo puedo informarme más al respecto?**

Entre las drogas ilícitas que se consumen principalmente en el área de Portland se hallan: metanfetamina, cocaína, crack, heroína, marihuana, alucinógenos y drogas recreativas (*club drugs*). La organización The Partnership for a Drug Free America cuenta con caudales de información en su sitio Web ([www.drugfree.org](http://www.drugfree.org)) acerca de estas y otras drogas, su aspecto, las maneras en que se consumen, sus efectos y nombres populares.

## ***Las actividades relacionadas con drogas ilegales nos afectan a todos***

Las actividades relacionadas con las drogas tienen un efecto negativo en todas las personas de nuestra sociedad y no sólo en los toxicómanos (drogadictos), sus familias y amigos:

- Muertes, lesiones y enfermedades a raíz de sobredosis y de los efectos de corto y largo plazo de las drogas
- Más delincuencia y más temor a ésta lo cual obliga a las personas a retraerse de las actividades que forman parte de la vida en comunidad
- El maltrato y abandono de niños y ancianos, el empeoramiento de la violencia doméstica, de los homicidios y asaltos que se relacionan con las drogas
- Daños a las propiedades debido al descuido, la contaminación, incendios y explosiones
- Mayores cargas para las fuerzas del orden público y para los centros correccionales
- Mayores cargas para los proveedores de servicios sociales y de tratamiento
- Mayores cargas para las escuelas y para el sistema de hogares de crianza temporal debido a los niños que se ven afectados por las drogas
- Cargas para los empleadores a raíz de accidentes laborales y de la pérdida de productividad de los trabajadores
- La contaminación de áreas naturales

Si es usted padre o madre, estudiante, propietario de su vivienda o inquilino, contribuyente tributario, empleador o empleado, usuario del sistema de salud, conductor, casero, o desempeña usted cualquier otro papel en la vida, usted es VÍCTIMA de las actividades relacionadas con drogas ilícitas.

## ¿Qué aspecto tienen los toxicómanos?

Los toxicómanos son personas de toda condición y la gravedad del problema podría variar de leve a severa. No siempre se puede determinar si alguien consume drogas con tan sólo mirarlo. Sin embargo, los toxicómanos asiduos y que han consumido metanfetamina, crack y heroína por mucho tiempo, suelen lucir demacrados, muy delgados y tener heridas en la piel y problemas dentales. Los consumidores de metanfetamina y de crack suelen comportarse de forma agresiva, agitada, ansiosa e irritable.

# Cómo reconocer la venta y la elaboración de drogas ilícitas

Algunas de las actividades que se señalan a continuación, sobre todo si se suscitan de forma independiente, pueden tener una explicación razonable. Por ejemplo, las visitas frecuentes a una casa podrían significar simplemente que una familia numerosa y sociable vive allí. Sin embargo, en conjunto, estas actividades podrían significar que se está presenciando una actividad relacionada con drogas ilícitas. En ciertas ocasiones, las ventas y la elaboración de drogas ocurren en el mismo local y en otras, no.

## ***¿Estoy presenciando una venta de drogas?***

Las ventas de drogas pueden tener lugar en una vivienda, en un negocio o en un espacio público como la calle o un parque.

### *Señales posibles de venta de drogas*

- Numerosas visitas cortas al lugar por parte de personas en vehículos, en bicicleta y/o a pie
- El intercambio de dinero o de paquetitos
- Autos que pasan por el lugar lentamente y con frecuencia
- A menudo, los visitantes llegan con artículos personales, pero cuando se van ya no los tienen
- Gente que parece hacer de “campana” (vigilante)
- La actividad en el lugar ocurre durante horas extrañas como en medio de la noche o muy temprano por la mañana
- Los habitantes parecen ser paranoicos, poco amigables y sigilosos
- Las cortinas o las persianas siempre están cerradas a pesar de que la vivienda está habitada
- Medidas de seguridad excesivas alrededor de la vivienda
- Disparidad entre la condición social de la persona y sus pertenencias, como por ejemplo una persona que vive en una casa muy modesta y dilapidada, pero que conduce un auto muy costoso
- Implementos para drogas en el lugar o cerca de él, tal como: bolsas de plástico pequeñas con cierre; pedacitos de celofán en un atado o enrollados; pedacitos de globo; agujas hipodérmicas y tapas de aguja; antenas de automóviles rotas; frasquitos o tubitos de vidrio; o trocitos de esponjas abrasivas tipo Brillo
- Niveles elevados de delincuencia como robos con allanamiento de morada, robos a vehículos y robo de identidad en zonas aledañas.

## ***¿Estoy presenciando la elaboración de drogas?***

Hasta 2006, la droga ilícita que más se elaboraba en Portland era la metanfetamina. Los laboratorios de metanfetamina solían montarse en viviendas de alquiler, cuartos de moteles, garajes, cobertizos de almacenamiento o graneros y en autos y casas rodantes. La ley que fue aprobada en 2006 que prohibía la venta de la pseudoefedrina —el ingrediente activo de la metanfetamina— sin receta, redujo drásticamente el número de laboratorios de metanfetamina en Oregon. Sin embargo, todavía existen unos pocos.

### *Señales posibles de la elaboración de metanfetamina*

- Muchas de las mismas señales que indican venta de drogas
- Botes de basura con grandes cantidades de envases de medicamentos contra el catarro; recipientes de sustancias químicas como alcohol desnaturalizado, ácido muriático, productos automotores o combustible para campamentos; cerillos o señales luminosas de auxilio; desatoradores de cañerías; sal; yodo; o baterías.
- Vasijas tipo Pyrex, embudos, potes de vidrio para conservas, tubos, tanques de gas propano, cajas térmicas (hieleras) y filtros para café manchados de rojo, anaranjado o amarillo.

- Olores químicos que emanan de la propiedad (éter, amoníaco, diluyente o parecido al vinagre)
- La actividad parece ocurrir de forma cíclica; p.ej., se prepara la metanfetamina los domingos y alguien la pasa a recoger los martes

### **Sanitación de los laboratorios de metanfetamina**

No entre a los laboratorios de metanfetamina y jamás toque nada en un supuesto laboratorio de metanfetamina o en un lugar de desecho de implementos para metanfetamina (meth dump). Los laboratorios de metanfetamina son sumamente tóxicos. La sanitación de estos laboratorios requiere de mucho tiempo y la coordinación de diversas agencias gubernamentales. Para obtener más información acerca del proceso de sanitación y para ver una lista actual de los laboratorios de metanfetamina que todavía no han sido sanitados y que no son aptos para ser utilizados, visite: [www.oregon.gov/DHS/ph/druglab/](http://www.oregon.gov/DHS/ph/druglab/)



### **Cultivos de marihuana y la marihuana terapéutica**

El cultivo de marihuana es una práctica bastante común en Portland. Entre las señales del cultivo de marihuana figuran: consumo de electricidad sumamente alto; un olor similar al del zorrino; habitaciones secretas en una vivienda; luces muy fuertes que pueden verse por las aberturas de las persianas cerradas o a través de las cortinas; medidas de seguridad extensas.

En algunos casos, el cultivo de marihuana no viola la ley estatal. En 1998, los electores de Oregon aprobaron la Ley de Marihuana Médica de Oregon (Oregon Medical Marijuana Act), la cual permite que los pacientes que reúnen ciertos criterios cultiven y consuman marihuana para sus males médicos crónicos. Hasta abril de 2010, se registraron unas 5,800 personas en el Condado de Multnomah con permisos para consumir marihuana terapéutica. Para obtener más información, comuníquese con el Programa de Marihuana Médica de Oregon (Oregon Medical Marijuana Program), administrado por el Departamento de Servicios Humanos del estado. Teléfono: 971-673-1234. Sitio Web: [www.oregon.gov/DHS/ph/ommp/](http://www.oregon.gov/DHS/ph/ommp/)

### ***El abuso de fármacos prescritos: El consumo ilegal y peligroso de drogas legales***

El uso de fármacos prescritos (medicamentos recetados) para drogarse es un problema cada vez mayor, sobre todo entre los adolescentes y las personas jóvenes. Los narcóticos como los analgésicos, los sedantes y los estimulantes son los preferidos para el consumo ilícito no médico. En la mayoría de hogares hay fármacos prescritos por lo que están ampliamente disponibles. Algunas personas creen que porque estos medicamentos han sido recetados por un médico, son más seguros que las drogas ilícitas. Sin embargo, el consumo de fármacos prescritos para cualquier fin y por cualquier persona que no sean los propuestos, es una práctica muy peligrosa e ilegal. Los fármacos prescritos pueden ser tan adictivos y tan intoxicantes como las drogas ilícitas.

Hay medidas que usted puede tomar para reducir la probabilidad de que fármacos legalmente prescritos se consuman de manera indebida. Guarde los fármacos en un lugar seguro, quizá incluso bajo llave si forman parte de las sustancias que más se abusan. En cuanto acabe la receta, deseche el resto del medicamento adecuadamente. No lo pase por el inodoro ya que podría contaminar las vías de agua naturales. Más bien, disuelva las pastillas en un poco de agua y vierta la mezcla en arena para gatos que se agrume. Una vez que los grumos estén secos, tírelos.

Para obtener más información, visite el sitio Web de Medline de los Institutos Nacionales de la Salud (National Institutes of Health) ubicado en <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/> y escriba "abuso de drogas de receta médica" en el campo de búsqueda.

*Actividades relacionadas con drogas ilícitas:  
Cómo reconocerlas y qué hacer*  
página 3

¿Qué es un local involucrado en drogas ("drug house")? Lugar en el que drogas ilícitas se venden, se elaboran o se consumen con regularidad.

## Qué hacer ante actividades relacionadas con drogas ilícitas

Si cree usted *estar* presenciando la venta o la elaboración de drogas en la calle en que vive, le ofrecemos seguidamente sugerencias de cómo abordar el problema. Esta información se basa en la experiencia obtenida a través de esfuerzos que lograron resolver problemas relativos a locales involucrados en drogas de nuestra ciudad.

### ***Denuncie el problema y solicite ayuda***

#### **Policía**

Llame al 9-11 o al número de la policía para no emergencias (503-823-3333), dependiendo de cuán urgente sea la situación en cuestión, y reporte los incidentes relacionados con actividades peligrosas o ilícitas. Otras unidades del departamento de policía pueden ayudarle con los esfuerzos para solucionar el problema a largo plazo:

- Cada distrito policial cuenta con un *Equipo de Respuesta para Vecindarios (Neighborhood Response Team o NRT)* integrado por oficiales que trabajan en los lugares con problemas crónicos en zonas a las que se les asigna. Llame al 503-823-4000 y solicite la información para comunicarse con el oficial de NRT de su zona.
- En ocasiones, la *División de Drogas y Vicios (Drugs & Vice Division o DVD)* interviene y efectúa una investigación. También recibe quejas telefónicas con respecto a locales supuestamente involucrados en drogas (503-823-DRUG).

Tenga paciencia. Las actividades sospechosas por sí solas no bastan para que la policía clausure un local involucrado en drogas. Sólo después

de haber recopilado información fiable suficiente sobre el local problemático podrá la policía obtener una orden de cateo para ingresar al local y buscar pruebas que justifiquen el procesamiento. Este proceso puede demorar varios meses o incluso más tiempo.

Cuando haga una denuncia, es recomendable que dé su nombre y su número de teléfono. Si bien es mejor hacer una denuncia de forma anónima que quedarse callado, las denuncias por parte de residentes que pueden identificarse son más creíbles y podrían atenderse antes. La policía hace una buena labor en mantener secretos los nombres de los denunciantes; es muy poco probable que corra peligro si le da su nombre a la policía. Asimismo, las denuncias anónimas restringen en gran medida la manera en que la policía atenderá la queja.



#### **Prevención de delitos**

El *Coordinador del Programa de Prevención de Delitos (Crime Prevention Program Coordinator o CPPC)* de su zona le ayudará a organizar a sus vecinos, les enseñará a documentar y a denunciar las actividades ilícitas y sospechosas, les enseñará a proteger sus bienes y a sus familias y los asesorará mientras se resuelve el problema. Para ubicar al CPPC de su zona, llame al 503-823-4000.

#### **Inspectores de viviendas**

En ocasiones, el *Equipo de Inspección de Vecindarios (Neighborhood Inspections Team o NIT)* puede ayudar a clausurar un local involucrado en drogas mediante la emisión de citaciones y gravámenes por violaciones del código de vivienda. En el caso de los locales involucrados en drogas, las violaciones del código suelen ser numerosas. Llame al 503-823-CODE si cree que el local problemático pueda estar violando el código de vivienda. Asegúrese de informarles que usted cree que el local está involucrado en drogas de modo que puedan tomar las precauciones necesarias.

## **Casero**

Si el local supuestamente involucrado en drogas es un inmueble de alquiler, quizá logre su cometido si le da sus quejas al casero. Si usted tiene problemas con el inquilino, quizá el casero también los tenga. Su queja podría ser lo que el casero necesitaba para decidirse a desalojar a los inquilinos; y el desalojo es la solución más rápida. Puede averiguar el nombre del casero llamando a la División de Evaluación, Registro y Tributación (*Division of Assessment, Recording, and Taxation*) del Condado de Multnomah al 503-988-3326, o visitando [www.portlandmaps.com](http://www.portlandmaps.com).

## **Colabore con sus vecinos**

Sus probabilidades para eliminar un local involucrado en drogas son mayores si colabora con otros vecinos que también sean testigos de las actividades problemáticas. Las denuncias creíbles y válidas hechas por grupos de vecinos son las más eficaces y disminuyen las probabilidades de represalias. Comuníquese con los vecinos con los que congenie y programen una reunión para tratar el problema y elaborar un plan. El Coordinador del Programa de Prevención de Delitos de su zona puede ayudarle con esta labor y puede ayudarles a organizarse en grupos vecinales de vigilancia (*Neighborhood Watch*).

## **Documente todo**

Documente meticulosamente el problema y los esfuerzos que ha realizado para solucionarlo.

- *Reporte todos los incidentes importantes a la policía* y solicite que se redacte un informe escrito incluso si la policía no puede establecer que se ha cometido un delito. La creación de estos informes ayuda a llevar un control del problema y a darle carácter legal. Pídale a la policía y al programa de prevención de delitos que lo asesoren con respecto a qué tipo de acontecimientos deben reportarse y qué tipos simplemente anotarse en un registro (cuaderno) que usted les entregará periódicamente.
- *Lleve un registro de las presuntas actividades relacionadas con drogas* que observe. Para ello, puede emplear el formulario en la última página de este documento, crear uno propio u obtener una versión electrónica del CPPC de su zona. Entregue con regularidad sus registros de actividades relacionadas con drogas y conserve copias. Estos registros pueden ayudar a establecer patrones de actividad y a identificar a las personas involucradas y, en ciertas circunstancias y conjuntamente con otros instrumentos de investigación, estos registros pueden emplearse para obtener órdenes de cateo. Debe entregar estos registros al oficial de NRT de su zona, a uno de los oficiales de la División de Drogas y Vicios o al CPPC de su zona. Asegúrese de preguntarles si la manera en que usted está llevando el registro les está proporcionando la información que más necesitan ellos para la situación en cuestión.
- *Lleve un registro detallado de todo contacto que haga en busca de ayuda:* cada llamada telefónica, cada carta, cada mensaje de correo electrónico y cada reunión. Una vez que haya establecido un vínculo de comunicación con una persona servicial de la oficina, apunte el nombre de tal persona y procure hablar con ella cada vez que presente una queja.

## **Sea cortés, tenga paciencia y persista**

La eliminación de actividades relacionadas con drogas ilícitas en una calle es algo que toma tiempo. Quizá se sienta usted descorazonado cuando el sistema no intervenga de inmediato para solucionar el problema. ¡No se dé por vencido! Estos tipos de problemas PUEDEN ser aliviados por grupos de vecinos bien organizados que colaboren con la policía y con otras agencias públicas.

## **Considere el problema en contexto**

¿Qué condiciones sociales que existen en su vecindario o en el área metropolitana, en general, contribuyeron al problema para empezar? Quizá se sienta usted mejor consigo mismo y más realizado si aborda dichos problemas después de haberse resuelto el problema inmediato. Podría trabajar como voluntario en una escuela, en un centro de tratamiento o de capacitación laboral, testificar ante el Consejo Municipal (*City Council*) o ante la Comisión del Condado (*County Commission*), o cabildear a legisladores para que se dediquen más fondos a las áreas de cumplimiento de la ley, tratamiento y prevención.

**Registro de presuntas actividades ilícitas** (Dígale a la policía y/o al programa de prevención de delitos que usted está llevando un registro. Entregue los registros de forma regular y conserve copias de los mismos.)

**Descripción de personas:** Apunte el sexo, raza, estatura, peso, tipo y color de cabello, tez, aretes, cicatrices, tatuajes, anteojos, vello facial, vestimentas y cualquier otro detalle que pueda ayudar a la policía a encontrar a la persona. Si no tiene tiempo de anotar todo esto, concéntrese en los aspectos que el sospechoso no puede cambiar. Puede cambiarse la ropa rápidamente, pero no remover un tatuaje o una cicatriz, ni cambiar su peso con la misma facilidad. Si sabe el nombre de la persona, anótelo.

**Descripción de vehículos:** El número de la placa del vehículo es el elemento más importante. Anote el número de la placa y el rumbo en que se dirigía el vehículo. Luego, anote el color, la marca, el año, el estilo de la carrocería y otras características que lo identifiquen como abolladuras o calcomanías en el parabarroques (defensa).

**Descripción de actividades:** Proporcione el mayor número de detalles que pueda. Por ejemplo. "Vi a una persona que se sacó de la boca un objeto pequeño de color anaranjado y que se lo entregó a otra persona. La segunda persona le entregó dinero a la primera. La primera persona dobló los billetes en dos y se los metió al bolso del pantalón" es mucho más útil que: "Vi a una persona que estaba vendiendo drogas".

**Si ve algo que es obviamente peligroso o posiblemente fatal, o tiene fuertes sospechas que puede serlo, llame al 9-11 de inmediato.**

Dirección del lugar:

Fecha	Hora de entrada/ hora de salida	¿Ha visitado más de una vez? SI/No	Vehículo	Persona(s)	Actividad

Anotaciones de (nombre y teléfono):

Entregado a:

El (fecha):